

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Adif adjudicó en noviembre de 2023 las obras de supresión de tres pasos a nivel en la localidad de Navatejera (Villaquilambre), ubicados en los puntos kilométricos 2/805, 2/455 y 3/045 de la línea de ancho métrico La Asunción Universidad-Aranguren, con una inversión de 6,2 millones de euros y un plazo de ejecución de ocho meses.

La solución adoptada consiste en la construcción de un vial paralelo a la avenida de la Libertad con tres rotondas que conecten la carretera León-Coyanzo con la Avenida de los Jesuitas en León y la calle La Cerrada en dirección a Villaquilambre, además de un paso inferior para vehículos y una pasarela peatonal. Estos trabajos eliminarán los pasos a nivel de las calles del Cuco (Jesuitas), Huergas y La Cerrada.

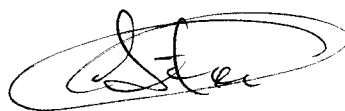
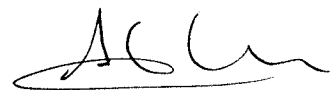
De manera paralela, Adif adjudicó en marzo de 2025 por 1,22 millones de euros la supresión del paso a nivel situado en el punto kilométrico 5/037 en la zona de El Egido, considerado un punto negro sin barreras donde han fallecido varias personas arrolladas por el tren.

Las obras de los tres pasos de Navatejera se iniciaron finalmente en septiembre de 2025, con un retraso acumulado de casi dos años respecto a la adjudicación inicial. Transcurridos más de ocho meses desde el inicio de las obras y considerando que el plazo de ejecución establecido era de ocho meses, resulta necesario conocer el estado actual de estas actuaciones de gran relevancia para la seguridad vial y la eliminación de barreras urbanas en el municipio.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el estado actual de ejecución de las obras de supresión de los tres pasos a nivel en Navatejera? ¿Se han recepcionado ya las mencionadas obras?
2. En caso de retraso: ¿Qué porcentaje de la obra está ejecutado a fecha de hoy? ¿Qué actuaciones concretas se han completado y cuáles están pendientes de ejecución? ¿Cuál es la nueva fecha prevista de finalización? ¿Qué medidas se están adoptando para garantizar el cumplimiento de los plazos y evitar nuevas demoras?
3. ¿Cuál es el estado de ejecución de las obras del cuarto paso a nivel en la zona de El Egido, adjudicadas en marzo de 2025?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL